



Reto Institutos Tecnológicos y Universidades Tecnológicas del Estado de Jalisco.



Fecha de Comienzo: 20 de mayo 2015

Fecha de Cierre: 30 de junio 2015

Lugar: México

Tipo: Idea

Hashtags: #CampusInnovador

INFORMACIÓN:

Descripción: Los alumnos de los Institutos Tecnológicos Superiores de Jalisco y Universidades Tecnológicas de Jalisco tendrán oportunidad de participar en la Sexta edición del Campus Party México (CPMX6), que se llevará a cabo del 22 al 26 de julio del 2015 en la Expo Guadalajara.

Si estás interesado en obtener tu beca por el 100% de tu acceso a CPMX6, comparte con nosotros tus proyectos que busquen el crecimiento y desarrollo (a través de la tecnología) de tu Institución educativa al correo innovacion@campus-party.com.mx; revisa las bases y criterios que serán tomados en cuenta para la adjudicación de las mismas.



Fechas importantes

Comienza : 20 de mayo 2015

Termina : 30 de junio 2015

Resultados: 02 de julio 2015

Contacto: innovacion@campus-party.com.mx

Participantes: Alumnos de los Institutos Tecnológicos Superiores de Jalisco y Universidades Tecnológicas de Jalisco

RESULTADO:

a) Formato

Tus proyectos que busquen el crecimiento y desarrollo (a través de la tecnología) de tu Institución educativa en alguna de las siguientes categorías:

- Comunicación
- Metodologías
- Infraestructura
- Académica
- Enseñanza
- Ideas para mejorar el aprendizaje del idioma inglés

b) Información Técnica

Envía al correo innovacion@campus-party.com.mx en cualquiera de las categorías antes referidas el resumen ejecutivo, con tu nombre, número de matrícula, Institución educativa a la que perteneces y correo electrónico.

c) Evaluación

• Criterios:

- Debes ser alumno activo de los Institutos Tecnológicos Superiores de Jalisco y Universidades Tecnológicas de Jalisco
- Mayor de 18 años.
- Los proyectos deben ser de tu propia autoría.
- Pueden trabajarse en equipos de máximo 3 personas.
- Entregar en tiempo y forma.
- Solo se otorgarán becas de acceso sin camping.



- Todos los proyectos serán revisados por un jurado quien decidirá cuáles son los mejores proyectos para el otorgamiento de becas. **Jurado:** El jurado se conformará por expertos en diversas áreas de innovación y su decisión será inapelable.

Premios

500 Becas al 100% de acceso sin camping del 22 al 26 de julio a Campus Party 2015, que incluye el acceso a más de 600 horas de contenido, workshops, posibilidad de participar en otros retos y activaciones de los patrocinadores.

Resumen Ejecutivo de Proyectos

Comparte un proyecto que hayas realizado o este en proceso de realización (previo a esta convocatoria), el cual implique el crecimiento y desarrollo (a través de la tecnología) de tu Institución educativa en alguna de las siguientes categorías:

- Comunicación
- Metodologías
- Infraestructura
- Académica
- Enseñanza
- Ideas para mejorar el aprendizaje del idioma inglés

Deberá estar en procesador de textos, Word® (.doc), con el formato descrito a continuación:

Título: Breve y claro, no más de 10 palabras.

Datos del Autor(es): Incluir nombre completo del autor(es), matrícula(s) y correo(s) electrónico(s) e Instituto de procedencia(s)

Resumen (alineación justificada, letra Arial de 10 puntos). En un párrafo de 200 a 300 palabras, haga un resumen del proyecto donde describa su Objetivo general, específicos, alcance y metas.



Derechos de Propiedad Intelectual

Los participantes de este reto garantizan que los derechos de propiedad intelectual que pudieran derivar de los proyectos presentados en virtud del presente desafío, les corresponden como autor, por lo que se comprometen a sacar en paz y a salvo, a la sus Instituciones Educativas de cualquier reclamación que se presente en su contra.

La autoridades de los Institutos Tecnológicos Superiores de Jalisco y/o Universidades Tecnológicas de Jalisco y su comité organizador, en caso de presentarse, detectarse información falsa, o afectación a derechos de propiedad intelectual (industrial y derechos de autor), así como de ocurrir o presentarse alguna reclamación relacionada con algún proyecto presentada en virtud del presente, podrá descalificar al participante, y/o Negar y/o revocar la participación en la convocatorias y/o cualquier apoyo, sin perjuicio de la responsabilidad de los participantes por las infracciones de derechos de propiedad intelectual de terceros en las que pudieran incurrir.

La propiedad Intelectual la preservan los participantes.

Sin perjuicio de lo anterior, los participantes autorizan a las autoridades de los Institutos Tecnológicos Superiores de Jalisco y/o Universidades Tecnológicas de Jalisco para utilizar cualquier información relacionada o contenida en su proyecto para la adjudicación de las becas de Campus Party.

La presentación de la solicitud y/o propuesta del participante firmado implica la aceptación expresa a los términos y bases de la presente convocatoria (Anexo en convocatoria).